

## Precios de suscripcion.

Pamplona, un mes. 5 rs.  
Fuera, un trimestre. 16 id.  
Ultramar, semestre. 60 id.  
Extranjero, semestre. 92 id.

Anuncios y comunicados á  
precios convencionales.

Número suelto 5 céntimos  
de peseta.  
Id. atrasado 15 id.

# El Tradicionalista.

## DIARIO DE PAMPLONA.

## Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Ad-  
ministracion, Plaza del Cas-  
tello, 25, planta baja.  
Fuera de Pamplona por  
corresponsales ó giro á fa-  
vor de la administracion en  
libranzas ó sellos de correo

Direccion  
y Administracion.

Plaza del Castillo, 25, bajo.

## Los términos de la cuestion.

Dicenos *El Eco de Navarra*:

"Hemos leído el artículo que *EL TRADICIONALISTA* nos dedica en su número de ayer. Lo hemos leído detenidamente y nos hemos convencido de que consiente ó inconscientemente se olvida de las doctrinas que hemos sustentado acerca de la tolerancia é intolerancia religiosas."

Como nos gusta discutir seriamente, no queremos reparar en la ofensa que ahí nos hace *El Eco*; dejamos á un lado este punto. Lo que sí conviene advertir, porque ciertas leyes del debate lo requieren, es que nosotros reproducimos con entera fidelidad lo que escriben nuestros adversarios, mientras que *El Eco* no copia lo que *EL TRADICIONALISTA* escribe. Sus razones tendrá.

Prosigue el Sr. Cancio Mena:

"Ni uno solo de nuestros conceptos ha sido destruido por nuestro colega local."

Por última vez pondremos aquí estas palabras Sr. Cancio Mena:

"No es necesario aplicar las consideraciones hechas ni aumentar los ejemplos históricos para demostrar que la intolerancia se encuentra donde impera la soberbia humana, y que la verdadera tolerancia existe y existirá siempre en la doctrina de la Iglesia y en más (será sus) aplicaciones fecundas á la vida política de los pueblos."

Y esto otro que le contestamos:

"Ahora, para que *El Eco* se ponga en autos, hemos de advertirle que la intolerancia es muy propia de la verdad, porque la verdad no puede componerse con el error. La intolerancia es eminentemente católica, como quiera que nuestra Religión rechaza de suyo y condena todos los cultos falsos, todos los sistemas heterodoxos, todas las herejías; y ha de saber *El Eco* que esta intolerancia, eminentemente católica, no vive sólo allá en la mera region abstracta, sino que desciende á la misma realidad concreta de las naciones, y encarna en las leyes, y se llama represión, Inquisición, castigo. De esta intolerancia nace que, merced á las estrechas, íntimas y cordiales y afectuosas relaciones que deben existir entre la Iglesia y el Estado, los gobiernos verdaderamente católicos, que no los que en estos infelices tiempos se estilan, ponen la fuerza que tienen al servicio de la Religión, y persiguen á los blasfemos, á los herejes é impíos. Gracias, en fin, á esta intolerancia, cuyas raíces están en el mismo Dogma católico, hubo Inquisición y nos libramos del protestantismo. Con que ya lo sabe *El Eco de Navarra*.

Por otra parte, la tolerancia religiosa ó dogmática, que de ambos modos puede llamarse, siempre es mala, siempre es un absurdo; lo que hay es que la tolerancia, no religiosa, sino civil de los cultos, puede establecerse en ocasiones, cuando se dan aquellas circunstancias que señalan los teólogos católicos. Cuando esas circunstancias no se dan, la tolerancia civil de los cultos es un atentado intencional contra la verdad católica, como del artículo 11 de la Constitución decía Pío IX."

Sin embargo, el Sr. Cancio Mena se queja de esta suerte:

"No se nos atribuyan, pues, ideas ni apreciaciones que distan mucho de los principios que profesamos. No se nos atribuyan tendencias propias de los hombres sin fé ó de los que, por moti-

vos egoistas, traicionan las doctrinas más santas."

Todavía asevera el propio redactor de *El Eco de Navarra* lo siguiente.

"Dice el colega que tenemos un concepto equivocado de la tolerancia é intolerancia religiosas, y que no sabemos, en fin, lo que significan y lo que son. Pero por más que asegura que su contestación se cifra pura y sencillamente en decir y demostrar lo que nos atribuye, fuerza es reconocer que no se encuentra en ninguna parte de sus escritos la demostración de sus aseveraciones. Porque, ¿dónde están las diferencias doctrinales entre lo que respecto á la tolerancia é intolerancia religiosa han sustentado los dos periódicos?"

Están en las palabras mismas del señor Cancio Mena, estriban en que, según el señor Cancio Mena, la intolerancia religiosa se encuentra donde impera la soberbia humana, y, según *EL TRADICIONALISTA*, esa intolerancia se encuentra en otra parte. ¿Le parece esto poco á *El Eco de Navarra*? ¿Pues qué le parece además respecto de lo que él ha dicho y nosotros hemos refutado acerca de la tolerancia religiosa?"

El Sr. Cancio Mena se excusa con que, al hablar de tolerancia, se ha referido á la caridad cristiana.

"Bien debe saber el colega, dice, que hemos distinguido cumplidamente la intolerancia dogmática de la tolerancia propia y privativa de la caridad cristiana; de la tolerancia no con el error sino con los desgraciados que lo profesan. Y distinguiendo perfectamente esos dos conceptos, se explica muy bien el sentido de nuestras palabras."

No es eso; *El Eco* ó el Sr. Cancio Mena escribió un artículo sobre *Dos tolerancias* que empezaba así:

"Nunca con más motivo que en la época presente es indispensable controvertir á la luz de la ciencia y de la historia los grandes problemas que afectan al orden religioso, al orden moral y al orden político."

Y el problema de la tolerancia es el que más se ha prestado á las groseras calumnias de los hombres sin fé, de los hombres para quienes la libertad es la licencia, por más que no lo confiesen; de los hombres que no saben establecer la divisoria entre la virtud y el vicio."

Es, pues, necesario, al fijarse en la significación de la palabra tolerancia aplicada al orden religioso, comprender desde luego que esa tolerancia no se encontrará nunca perfectamente definida y exactamente aplicada, en otro campo que en el campo cristiano, en ese campo que cultiva con atan incesante la iglesia católica."

Por consiguiente, se trataba de tolerancia religiosa, del problema de esta tolerancia, que no de la caridad cristiana."

Y en otro artículo decía el propio *Eco de Navarra*.

"Pero nada más oportuno que ampliar nuestras doctrinas, ó mejor dicho, aclararlas, en materia de tolerancia religiosa, disertar en fin sobre la obediencia á las leyes injustas, ó en otros términos, determinar cuando y bajo qué condiciones deben respetarse y cumplirse."

rudos habitantes, erigieron escuelas y enseñaron á aquellos bárbaros la agricultura y las artes. Las artes y las ciencias prosperaban en los claustros; á ellos les debemos exclusivamente la conservación de numerosas obras clásicas de la antigüedad. Pues cuanto hicieron los monjes en aquella época siguen haciéndolo todavía. Dejan su patria, rompen toda clase de vínculos y van á sufrir entre los salvajes atroces martirios, ó á perder la vida en aquellos insalubres países, cumpliendo su sublime misión. Por el contrario, entre los héroes del día que tienen en sus labios constantemente la educación, la humanidad, las luces, ¿puede citarse uno solo que sea capaz de tales sacrificios? Tales héroes se estaban muy tranquilos en sus casas, gozando de la vida y guardando su hacienda, mientras dejaban que los frailes, que ellos tenían por imbéciles, muriesen cumpliendo los deberes de la más sublime caridad. Hé aquí la falsedad y la hipocresía de nuestro tiempo; falsedad é hipocresía que consisten en incensarse á sí mismo y en denigrar al verdadero mérito. ¿Qué no hizo Vicente de Paul? Más que todos los ricos varenos liberalísimos: él resolvió por sí solo el problema social de su tiempo; él fué quien salvó la sociedad de su tiempo, ó por mejor decir, el espíritu del cristianismo fué quien le salvó valiéndose de él. Pero hoy ¿qué sucede? Nuestros aristócratas del

¿Tiene eso conexión alguna con el punto de la caridad cristiana? Tratabase, pues, de la tolerancia é intolerancia religiosas en el sentido y significación que á estas palabras corresponde, ó, al menos, debimos entender que no se trataba de otra cosa. Ahora, si como parece deducirse de las consideraciones del Sr. Cancio Mena, rectifica *El Eco* sus opiniones, con el mayor gusto celebramos y aplaudimos el arrepentimiento, aunque con vendrá que este periódico aprenda á no inmiscuirse en cuestiones de suyo tan delicadas, no sea que, por ignorancia, incurra de nuevo en errores verdaderamente trascendentales.

Fáltale al Sr. Cancio Mena, se lo decimos por caridad, los conocimientos necesarios para dilucidar las cuestiones que suele someter atrevidamente á su propio examen, y es lástima grande que el Sr. Cancio Mena no lo eche de ver.

En su libro, pongamos por caso, intitulado *Principios fundamentales de política que determinan la actitud en que deben colocarse los que han defendido la bandera carlista*, se halla el siguiente párrafo:

"No hay que acusar de intolerancia á la doctrina católica, porque el catolicismo no tiene intolerancia material, civil ni coercitiva, sino la intolerancia dogmática, la de todas las verdades, que como tales, no pueden transigir con el error, y que son siempre únicas y exclusivas en cada orden de ideas. De consiguiente, ni en el terreno filosófico, ni menos, mucho menos, en el de la caridad, puede censurarse la intolerancia del catolicismo, porque el catolicismo condena todas las violencias y todas las arbitrariedades que se cometan á nombre de esas religiones civiles que son el arma terrible de que se sirven los poderes humanos para ejercer á nombre de Dios una soberanía absorbente y tiránica, porque el catolicismo se limita á predicar con la palabra y con el ejemplo las grandes doctrinas cristianas, y las grandes virtudes evangélicas, y solo pide libertad para su propaganda, sin que jamás se imponga coercitivamente á las conciencias. La Iglesia lo dice siempre sin engañar nunca: *mi reino no es de este mundo*." Y realmente, solo busca la luz para las inteligencias, el amor para los corazones, la rectitud para la voluntad, la pureza para las costumbres; en una palabra, ella trabaja para determinar y establecer las relaciones armónicas entre el hombre y el hombre, entre el alma y Dios."

Sin duda, todo eso está escrito con la mejor y más sana intención del mundo; pero no lo podemos admitir por varias razones. En primer lugar, la Iglesia pide algo más que libertad para su propaganda; pide asimismo protección. En segundo término, la Iglesia tiene de suyo potestad COERCITIVA, y no por otra cosa dice así la proposición 24 del *Syllabus*: *Ecclesia vis inferende potestatem non habet, neque potestatem ullam temporalem directam vel indirectam*. Ya sabrá el Sr. Cancio Mena que está condenada dicha proposi-

dición, como todas las proposiciones del *Syllabus*.  
Basta por hoy.

## ADHESIONES.

Pamplona 23 de Diciembre de 1886.

Sr. Director de *EL TRADICIONALISTA*.

Muy señor nuestro y estimadísimo correligionario. Si en todos tiempos el error, á pesar de emplear cuantos medios y artificios son imaginables, no omitiendo los más bajos, ha venido á quedar aplastado ante la verdad y aun á rendirla después homenaje, una de tantas ocasiones ha tenido lugar ahora.

Al aparecer en el estadio de la prensa *EL TRADICIONALISTA*, quiso oponerse el mal llamado *Eco* con sus falaces doctrinas, usando de todas las formas que sabe sugerir el enemigo malo, sin excluir un ataque, que no queremos calificar, contra la persona del Director.

No nos detendremos á rebatir los que ni siquiera pueden titularse argumentos del *Eco*, *carlistas de siempre* y *vecinos residentes*, porque les han dicho bastante las adhesiones hasta aquí insertas. Tenemos por objeto hacer pública solemnemente nuestra más firme, entusiasta y decidida adhesión á la publicación que V. digna y acertadamente dirige, y con ello basta para que se sepa que hacemos nuestro cuanto en su pró se ha dicho y pueda decirse.

El mestizo encierra en sí la más pestilente condición, la indiferencia, en vista de la cual mira impasible los derroteros por que marcha nuestra queridísima España.

El mestizo nos ataca disfrazándose con nuestras propias doctrinas; por lo que sin paz ni descanso debemos declarar guerra sin cuartel y de exterminio á esa funestísima secta hasta poner de relieve su refinada malicia, su carácter profundamente satánico.

Concluiremos, Sr. Director, haciendo constar que á los jóvenes que suscribimos nos tendrá de su parte y á su lado hasta nuestro último aliento, siguiendo V., como esperamos seguirá, siendo fiel intérprete de los sentimientos de los buenos y roca inquebrantable contra la que vengan á estrellarse todos nuestros enemigos, reptiéndose suyos afijos, seguros servidores Q. B. S. M.

Rufino Olaz.—Félix Balduz y Mina.—Dionisio C. Ruiz.—Teodoro Goñi.—Eugenio Pólit.—Felipe Barandalla.—Agustia García.—Javier Agustino.—Aquilino García y Dean.—Un prudente.—Martín Senosiain.—Manuel Izu y Mezquiriz.—Eusebio Aulsejo.—Aquilino Tito Chavari y Bronte.—Fermín Zarranz.—Juan Egozcue.—Feliciano Goñi.—Valentín, Santesteban, indiferente en política antes, tradicionalista acérrimo ahora.—Emilio Gutierrez.—Manuel Zarranz.—Rafael Alcaine.—Manuel Batllori.—Bibiano Cia, que está dispuesto á defender á toda costa la bandera de Dios, Patria y Rey.—Sandalio Iribarren.—José Iribarren.—Justo Elcano.—Julian Ruiz Arellano.—Francisco García.—Sebastian Larrayoz.—Gervasio Muruzabal.—Miguel Artola.—Emilio Mongelos.—Fermín Ardanaz.—Miguel Ardanaz.—Francisco Yanguas.—Cándido Goñi.

Todos fueron parcos y sencillos, no permitiéndose sino lo necesario, y ocultando, sin embargo la austeridad de su vida; aun cuando tenían la espalda hecha una pura llaga por los azotes que se daban, mostraban siempre la sonrisa en los labios. El orgullo, la avaricia, la envidia, la lujuria y las demás pasiones de los hombres no las conocieron, no porque no llevasen en sí mismos el germen de estos vicios, sino porque supieron vencer la naturaleza y mortificarla. Ahora pregunto yo: entre uno y otro género de hombres, ¿cuáles merecen nuestra estimación, los que se ven dominados por un egoísmo sin límites, que no se niegan placer alguno, y que hacen alarde de inmoralidad y desenfreno, ó aquellos en cuya vida brilla la castidad, que son grandes en dominar sus pasiones, y que están siempre prontos á sacrificarse generosamente por el prójimo?"

—La elección no puede ser dudosa—contestó Frank:—yo estimo á los santos, porque supieron llegar á la cumbre de la grandeza... mortificándose. Pero debo condenar, caro Doctor, ese culto y esa veneración que aun hoy día se tributa á los santos. Por sublimes que las humanas grandezas sean, siempre serán humanas, y por tanto no tienen derecho á una veneración casi divina.

El Doctor movía enérgicamente los brazos.  
—¿A quién haceis semejante cargo?—preguntó con suma viveza. ¿Dónde son los hombres deifi-

(20) FOLLETIN DE EL TRADICIONALISTA.

## ANGELA

novela escrita en alemán

POR CONRADO DE BOLANDEN.

peregrinación necesaria para llegar al eterno destino; cosas opuestas todas al espíritu del siglo que danza en torno del becerro de oro. Los santos en nada estimaron los placeres del mundo, antes se esforzaron á enseñorearse sobre las concupiscencias viciosas. Severos y puntuales en el cumplimiento de sus deberes, animábase á todos una admirable caridad para con el prójimo. Con este espíritu ellos salvaron respetadas veces á la sociedad corrompida. Recordad los grandes fundadores de las Ordenes religiosas, San Benito, Santo Domingo, San Vicente de Paul. El espíritu de partido, la perversidad y la ignorancia de los hombres pusieron por obra cuanto estuvo de su para calumniar á aquellos héroes, y arrojar sobre ellos sospechas, desprecios y bajezas. Hijos eran de San Benito los que, llenos de abnegación y de valor, vinieron entre los bárbaros alemanes á traerles la doctrina civilizadora del cristianismo. Benedictinos los que convirtieron en fértiles campos las incultas selvas; ellos educaron á los

—Apolinar Armendariz y Azcarate.—Eustaquio Balda y Artea.—Miguel Pastor.—Pío Amatriain.—Andrés Segura.—Patrio Denariarena.—Lúcas Zabala.—Vicente Azoz.—Eustaquio Ariz.—Cárlas Artola.

Echaleu 23 de Diciembre de 1886.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor nuestro y de nuestra consideración: Los que suscriben, carlistas antes, carlistas ahora y carlistas después, el primero soldado de D. Cárlas en el batallón del *Requeté*, y con esta fecha con todas mis canas carlista fuerte, se adhieren á EL TRADICIONALISTA incondicionalmente, y estamos conformes con la doctrina que sustenta dicho periódico.

Somos de V. afectísimos S. S. Q. B. S. M. José María Arriuz.—Francisco María Arruiz.

Cáteda 22 de Diciembre de 1886.

Sr Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor nuestro de la consideración más distinguida: Aunque esté lleno, vea V. de introducir en el archivo de adhesiones, el humilde voto de confianza de los que suscriben, la inquebrantable adhesión de estos tradicionalistas á la gran comunión católico-monárquica; pues más vale estar prieto en el cielo que ancho en el infierno.

Después de saludarle afectuosamente, señor D. Francisco María de las Rivas, y darle la enhorabuena más completa por la acertada elección de su digna persona para el dignísimo cargo de la dirección de un periódico tan ilustrado como moral y tan deseado por todos los tradicionalistas navarros, en el que tan claramente defiende V. la bandera que representa los principios de Dios, Patria, Rey, ¿que podrán ya decirle estos leales que no le hayan dicho nuestros numerosos correligionarios, y que V. no intente realizar por la defensa de los principios católico-monárquicos? ¿Qué podrán arriar estos pequeños obreros á la grande obra del edificio que tan regenerador fin tiene? Ciencia, no la tienen; riquezas y honores, carecen de ellos; no tienen más que una voluntad firme, inquebrantable de fidelidad y lealtad, pero que la entregan toda á la gran comunión católico-monárquica.

Y ya que la piqueta revolucionaria se ceba hoy en la casa del Señor, sí, en nuestra Santa Madre, la Iglesia Católica, Apostólica, Romana y su Augusto Jefe, el Romano Pontífice Leon XIII; una vez que la civilización moderna está animada del espíritu pagano, exhalando impuro aliento para corromper las buenas y sencillas costumbres; y supuesto que se observa que muchos descreídos se mecen, según un escritor moderno, sobre los muelles de sus elegantes carretelas salpicando el lodo de sus ruedas al pueblo trabajador é infeliz, á quien han seducido quizás con insensatas predicaciones, y en cuyo corazón han inoculado el veneno del odio contra la autoridad de la Iglesia, contra la autoridad de los reyes, contra la propiedad y la familia, aun nos animamos y atrevemos á rogar á V., Sr. Director, continúe sin cesar la grande campaña que ha emprendido en la defensa de principios salvadores, si la sociedad ha de librarse de la demagogía que la amenaza; que no ceje en combatir las doctrinas erróneas, segundo con sus inconcusos argumentos la cabeza á la serpiente de la impiedad, y secando con el calor de su elocuencia y sabiduría las fuentes de la política inmoral y antireligiosa. ¿Ha de triunfar el error de la verdad? ¿Las tinieblas han de brillar más que la luz?

Aunque sea V., Sr. Director, forastero; pero vecino, muy vecino de la extensa localidad de los tradicionalistas, cuente seguro el amor y cariño que le profesan los miembros menos importantes de la gran Comunión y que le dan fraternal abrazo.

Donato Sagüés.—Joaquín Ayestarán.—Benigno Egea.—Leon Góngora.—Eulalio Herrero.—Antero Arrieta.—Agustín Góngora Blasco.—Valentín Ruiz.—Francisco Armisen y Valencia.—Evaristo Bandrés.—José Bandrés Oiza.—Lúcio Osés Redin.

Zaragoza 23 de Diciembre de 1886.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor mío y querido correligionario: Veo con mucho gusto y satisfacción, que mis paisanos los navarros responden como siempre á la voz de la verdad.

Congratúlome por ello y doy á V. mil enhorabuena por su campaña contra el liberalismo y muy especialmente contra la secta mestiza, plaga que vengo combatiendo con todas mis fuerzas en *El Intransigente* hace más de dos años y que, afortunadamente, en esta tierra está casi exterminada.

Cuente V. mi insignificancia entre los navarros que de todo corazón se adhieren á la sana política que defiende el periódico que V. tan dignamente dirige, y reciba los afectos de S. S. S. y C. Q. B. S. M.

Valentín Alegria.

Artajona 24 de Diciembre de 1886.

Sr. D. Francisco M. de las Rivas.

Muy Sr. mío: El que suscribe, carlista desde su nacimiento, y carlista hasta que, demicuerdo salga el último aliento; cadete en la última guerra de una de las dos compañías de guías que llevaba D. Cárlas para que le hicieran la guardia, y retratado el año setenta y cinco con el Príncipe D. Jaime y la escuadra de gastadores de dichas compañías, celebra quo haya llegado la hora feliz, que con tanta impaciencia ansiaba, de que se defienda en esta provincia

la bandera de Religion, Patria y Rey, sin mezcla de cisma y falsa libertad.

En el periódico EL TRADICIONALISTA de su digna dirección encontramos la más sana doctrina y la separación más clara de meztizos y tradicionalistas, sin transacción de nuestros principios en lo más mínimo; por lo tanto, no solamente declaro que me adhiero á la doctrina que el tan enérgicamente defiende, sino que con el mayor entusiasmo aplaudo la sabiduría con que ha rebatido los sutiles argumentos de los carlistas de siempre. ¡Tiene gracia el argumento de que es V. extraño al país!

Aquí no hay ningún extraño siempre que defienda los principios católico-monárquicos como V. los defiende.

Dando anticipadas gracias, se ofrece de V. seguro servidor Q. B. S. M.

Bautista Leoz.

Leemos en *El Eco de Navarra*:

«Al transcribir EL TRADICIONALISTA á sus columnas algunos párrafos de una obra del señor Mena, en los que se demuestra la necesidad de tomar parte activa en la política, dice lo siguiente:

«Se lo participamos para su conocimiento al Sr. Cancio Mena, redactor ó colaborador asiduo de un periódico de intereses políticos que se jacta de no tener política.»

No es cierto lo que se nos atribuye.

*El Eco de Navarra* dá á la política toda la importancia que tiene esa gran potencia social, y por eso, procura tratar concienzudamente las cuestiones que se refieren á un orden tan elevado; pero esto no obsta para que en nuestras columnas no hagamos esa política apasionada de los partidos que frecuentemente encona los ánimos y divide las fuerzas sociales. Y no somos solos los que en la prensa cultivamos esa política fundamental, sino que hay revistas y periódicos que hacen lo mismo, sin que tal conducta sea censurada por nadie.»

No solemos hablar por hablar.

El 25 de Noviembre último, v. g., decia el mismo *Eco* lo siguiente:

«El TRADICIONALISTA añade: «que opta por despreciar la política de *El Eco de Navarra*.»

Por aquí nos tiene sin cuidado; puede V. despreciar también á los hombres de nuestro partido, porque no teniendo nosotros ni política ni partido, los palos que á nuestra política y á nuestros hombres dé, serán palos al aire, palos que caerán en el vacío.

¿Está eso claro?

También escribe *El Eco* de ayer esto otro:

«Y respecto á lo que expone EL TRADICIONALISTA, ó sea, á que una de las consecuencias de la unidad católica, es que se debe rechazar la indiferencia política, debemos preguntar: ¿Quiere decir nuestro colega que *El Eco de Navarra* es indiferente en política? Se equivoca quien tal crea. *El Eco* es defensor ardiente de los principios fundamentales de política, por más que no se haga solidario de las pasiones de partido.»

Muy bien, pero el 3 de Diciembre decíamos nosotros lo más festivamente posible á *El Eco de Navarra*:

«Lo malo y aun lo peor es la política de *El Equito*, puesto que *El Equito* no tiene ninguna. Lo malo, bien consideradas las cosas, es no tener política, porque esto equivale á tenerlas todas á un tiempo. Lo malo es que *El Equito* salga, como sale todos los días, hablando este lenguaje:

«Dice después que *El Eco*, con sus doctrinas, les induce á que abandonen á su Augusto Jefe.»

El Sr. Arévalo ha debido escribir esta especie para hacer efecto.

Jamás hemos dicho ni diremos nunca á los navarros que son partidarios de D. Cárlas, que abandonen á D. Cárlas, ni á los sagastinos á Sagasta, ni á los repullicanos á Zorrilla.»

Eso, eso es lo malo.

El infeliz de *El Eco* lo dice; no quiere que los zorrillistas dejen á Zorrilla, ni los sagastinos á Sagasta. Pues ese es el mal; en eso escriba lo peligroso, enervador y funesto de la política de *El Equito*. Hay que decir á los sagastinos que dejen á Sagasta, y á los zorrillistas que dejen á Zorrilla. Hay que hablar alto, y clamar, y gritar para que los liberales dejen de ser liberales y los carlistas no se hagan liberales jamás. Esto hay que hacer; en no haciendo eso, se viene á estar con Dios y con el demonio.

«Eco malaventurado y triste! ¿Cómo eres tan bobo que nos ofrezcas tú mismo el argumento que te destruye y entierra?»

Y eso ¿no está claro?

DON JOSÉ MANUEL DE ESTRADA.

(Conclusion).

«Ahora, señores, y ya que me otorgais el insigne honor de presidirla, me habeis de perdonar si audazmente os declaro tres reglas de conducta, á mi juicio indispensables, y que someto á vuestras reflexiones con fraternal libertad.

«La abnegación personal, la obediencia á la Iglesia, la entrega de nuestra voluntad en la voluntad de Dios, de quien todas las cosas dependen; ó lo que es igual, la fé viva, que penetre nuestro espíritu y dirija nuestra actividad, es primordial resorte de nuestra noble y santa empresa, porque el reino social de Cristo es un designio sobrenatural, que no serviremos jamás con el alma corrompida por la soberbia, madre de despotismos y anarquías, por la envidia que engendra las facciones, ni por la ambición que arruina los imperios y las repúblicas. (Muestras de aprobación.) ¡Fé y sacrificio, señores! ¡Ved ahí nuestro Rey... coronado de espinas!—El nos ha dado ejemplo, para que como El hizo, así también hagamos nosotros! (Aplausos.)

«Y tanto como la fé necesitamos la unión: la unión de espíritus para ver; la unión de ánimos para combatir: la unión de corazones para amarnos! El hombre enemigo ha derramado cizaña en el campo del Padre de familias, porque los suyos dormidos y dispersos, tráfugas ó necios, miserablemente lo abandonamos.—Dios es misericordia y justicia. El perdonará nuestra pereza si la reparamos con la enmienda.—¡Para obrar, señores, unión! unión entre nosotros! unión en el Sagrado Corazón de Cristo! (Aplausos.)

«Y finalmente, á la acción!—La república exige para recobrar el derecho, para restaurar el reinado social de Jesucristo, y como instrumento y principio de su regeneración en la fé y en la moral, la constitución de un gobierno conservador y cristiano. (Muestras de adhesión.) ¡Señores, á conquistar! (Estruendos aplausos.) ¡Queremos ser libres bajo el imperio del Evangelio; y lo seremos! (Bravos y aplausos estrépitosos y prolongados.)

«Oigo cálculos sombríos. El poder ataja al pueblo el camino de los comicios con un ejército en que recluta los indios de la Pampa (bravos), dando el horrible espectáculo de la usurpación servida por la barbarie. ¡Fantasía señores! Ese ejército tiene jefes bizarros, en cuyo espíritu el honor militar se asocia á sus deberes de argentinos y á su conciencia de cristianos. (Grandes aplausos.) ¿Y qué producto de violencia conocéis que sea duradero? ¿Qué cosa sólida ha podido crear jamás la fuerza bruta? ¿Qué obstáculo invencible puede levantar el mísero orgullo de los hombres de poder contra una civilización que retoña, una fé que se afirma á sí misma, y un pueblo que reivindica el honor de sus altares y la posesión de sus derechos?... (Aplausos.) Vacíen aquellos á quienes sólo estimula la concupiscente perspectiva de las victorias fáciles. ¡Los católicos sabemos esperar nuestra hora, que es la hora de Dios, oculta en sus impenetrables designios, porque quiere que vivamos de sacrificio y de esperanza!—Sin eso, nuestra vida no sería milicia! No mireis escollas ni abismos. Si os contais, contáos como los soldados de Gedeon, la crisis es suprema y supremo el grito de nuestra angustia y de nuestro duelo: ¡Pro aris et focis! ¡Por Dios y por la patria! (Repetidos aplausos.)

«No lo diría yo, si no pudiera ampararme de la autoridad de un Cardenal de la santa Iglesia romana: este siglo de universal secularización de todas las cosas, es el siglo del apostolado laico. ¡Señores, constituidos en apóstoles de verdad! ¡Y permitidme añadir que este siglo de libertades políticas, es el siglo de las justicias populares! ¡Sea cada ciudadano católico ministro de esa justicia! (Aplausos.)

«Recordaba el mismo ilustre príncipe de la Iglesia que en el luminoso periodo del viaje por el desierto, los hebreos marchaban conduciendo el arca guardada por la tribu sacerdotal. Las demás rodeaban el Sacerdocio, y abría la marcha la tribu de Judá, tribu de la estirpe real, tribu del laicismo militante. ¡Así se pasa del desierto á la tierra prometida! (Aplausos.)

«¡Así los argentinos! señores. ¡Ved ahí el altar (indicando el altar levantado en la sala de la Asamblea): ved ahí el Pontífice (indicando al señor Arzobispo): (mirad la patria desolada!... ¡Aquí nosotros! (Aplausos.)

«¡Que Dios nos infunda la abnegación y la perseverancia! Están en su mano las victorias y los castigos. Cuarenta años detuvo á su pueblo en el desierto, y largos siglos gimio la tierra por su Cristo, hombre de dolor y desecho de la plebe, en cuya carne no quedó sanidad, que para vencer al mundo pasó los abatimientos de la cruz, y para vencer la muerte los abatimientos del sepulcro. El es, señores, nuestro jefe y nuestro amigo y nuestro hermano. ¡Nada temais! ¡A nosotros el sacrificio y la lucha; y que la santa voluntad de Dios se haga así en la tierra como en el cielo! (Aplausos.)

«Nos hemos fortalecido comunicándonos recíprocamente y con Dios. Mañana depositaremos nuestros juramentos cívicos y cristianos en el mismo santuario donde se consagraron á Cristo y á la patria los milicianos que se batían en Perdiel contra los conquistadores británicos. Nos levantaremos poderosos, bajo el brazo bendito de la divina Madre, auxilio de los cristianos. (Aplausos.)

«Id vosotros, señores representantes de nuestros hermanos del interior, y encended sus pechos en el fuego que hierve en vuestros corazones.

«¡Ilustrísimo señor! Bendecidnos! ¡Estamos prontos: bendecid á vuestros hijos, bendecid vuestra legión, bendecid nuestra tribu de Judá! La hora ha llegado.

«¡Señores! ¡A «vender la túnica y comprar espada!» (Estrépitosos y repetidos aplausos.)

«La Asamblea y la barra se ponen de pié y aclaman entusiastamente al orador. El señor Arzobispo y varios miembros del Congreso le abrazan. El señor Canónigo, doctor Yaniz, exclama: ¡Viva el O'Connell argentino! Y todos los presentes en una sola voz gritan: ¡Viva!»

AL CORRER DE LA PLUMA.

Leemos en *El Resúmen*:

«Como personal, el cuerpo de telégrafos tiene grandes virtudes que le impiden prosperar en este siglo positivista. ¡No ha sabido hacerse temer!»

Es decir, no se ha sublevado.

Única manera de prosperar entre los liberales.

Del mismo periódico:

«Hay otro individuo del gobierno amenazado, no por proyectos propios, sino ajenos. El mismísimo Sr. Sagasta.

Sino *conspigue* que Ruiz Zorrilla retire el proyecto de *juerga* recientemente presentado.»

Pues ya puede Sagasta darse por muerto.

Porque Zorrilla no complacerá á su antiguo amigo.

Aunque se lo pida encarecidamente.

Dice *El Imparcial*:

«Hoy seguirá la contienda, y con esto tendrá el Congreso ocupación útil y patriótica hasta mañana, que se dará por terminada la legislatura.»

La utilidad de esa ocupación es evidente.

Desde el punto de vista de la charlatanería.

Hablando de orden público, escribe un periódico ministerial:

«Los conspiradores madrugan, pero las autoridades se levantan más temprano.»

Entonces es posible que aquellos se encuentren lo que estas pierdan.

Los izquierdistas están muy incomodados con motivo del dictámen del acta de Luarca.

Uno de ellos, el Sr. Montilla, ha dicho en el Congreso:

«Nosotros nos iremos de aquí si por sistema se infringen las leyes.»

Se nos figura que los izquierdistas pueden estar tranquilos.

No creemos que las leyes se infrinjan por sistema.

En todo caso se infringirán por costumbre.

Leemos en un periódico fusionista:

«El gobierno conoce perfectamente todo lo que se trama, y no le dá gran importancia.»

¿No?

Pues eso indica que la tiene.

De *El Correo*:

«Sea lo que fuere, lo que nosotros tenemos por cierto, es, que cuanto se relaciona con la sinceridad electoral y con la autoridad del parlamento, tiene grandísima importancia; y que así en este punto, como en el que se relaciona con el estado administrativo de los pueblos, debe prestarse tanta atención por lo menos como suelen poner los partidos para sus combinaciones con el gobierno.»

Teníamos á *El Correo* por periódico ministerial.

Pero nos hemos equivocado.

Porque sus ideas son contrarias á las del gobierno.

Dice *El Eco* que tiene política.

Lo dice ahora.

Porque el 4 de Diciembre se expresaba de la siguiente manera:

«Por fin ya cayó del asno EL TRADICIONALISTA; por fin dijo ayer lo que debía haber dicho hace un mes: que no tiene política *El Eco*.

Mucho nos ha costado arrancarle esa confesión pero al fin lo hemos conseguido.»

*El Eco* nos cuenta que no es indiferente en política.

Lo cuenta por supuesto, ahora.

Porque el mismo 4 de Diciembre escribía:

«Y si nosotros no decimos á los carlistas que abandonen á D. Cárlas, ni á los sagastinos á Sagasta, ni á los repullicanos á Zorrilla, es, por lo que ya nos ha reconocido EL TRADICIONALISTA, porque no estamos afiliados á ningún partido.»

O porque está Vd. afiliado al partido de la indiferencia política.

*Quod erat demonstrandum.*

De un papel:

«Como hace dos días dijáramos en nuestro artículo titulado *La Paz* que ha llegado la oportunidad de un cambio de política por parte de las autoridades con relación al carlismo, preguntamos su órgano en la prensa local, qué pretendemos y si queremos que se le persiga.»

Al carlismo, si señor, como elemento infamante de un país, queremos que se le persiga sin tregua.»

¿Quién dudará que ese papel se llama *El Liberal Navarro*?

Nadie.

El estilo es el hombre.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID.

23 de Diciembre de 1886.

Desde hace días la mitad de los españoles eran felices creyéndose poseedores del afortunado billete que había de salir agraciado con el premio mayor de la Lotería Nacional.

Y que no se han echado cuentas, y que no se han forjado proyectos, contando con los diez millones, suma fabulosa, inverosímil, casi increíble para los que vivimos de nuestro trabajo!

La fiebre había tomado desde ayer proporciones alarmantes. ¡Quién se preocupaba ni mucho ni poco de la marcha de los negocios!

públicos! Quien era capaz de distraer su atención de la Lotería!

Pero ha llegado al fin el día de hoy, ha rodado el bombo; los niños del Hospicio han ido cantando los números premiados, y cada número que salía del bombo arrebatava una ilusión.

Con motivo de los disgustos habidos entre el gobernador civil y la Dirección general de Seguridad, disgustos de que ayer me hice cargo, ha circulado el rumor de que el gobernador, Sr. Duque de Frias, habia presentado la dimision de su cargo.

El rumor es falso, pero no diré yo que más pronto ó más tarde no llegue á confirmarse, porque la situacion creada al Gobierno civil por la Dirección de Seguridad es completamente insostenible. No hay gobernador que pueda querer quedar reducido á ser un mero inspector de Policía á las órdenes del Director de Seguridad.

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros presidido por la regente, El Sr. Sagasta ha hecho el acostumbrado resumen de la política interior y exterior y se han despachado algunos asuntos, insuficientes para considerar al Consejo importante.

Las gestiones que vienen practicando los diputados y senadores valencianos han fracasado por ahora.

Ha sido aprobado el proyecto sobre retiros. *El Corresponsal.*

COMERCIO DE VINOS.

En las Riojas, segun *La Crónica*, han aflojado mucho los negocios de vinos, hasta en las bodegas más favorecidas.

Aragon.—En las bodegas de los partidos de Ateca y Calatayud sigue trabajándose con alguna animacion, por mas que las ventas ni son tantas ni revisten la importancia que anteriormente. Durante la primera quincena del mes actual se han exportado por la estacion de Calatayud 1.715 pipas.

Cataluña.—El mercado se ha reanimado algun tanto por los pedidos que se han recibido de Francia, pero fuerza es reconocer que el movimiento no ha adquirido carácter general.

De Barcelona participan que los exportadores para Ultramar consideran elevados los precios que demandan los tenedores, por cuyo motivo son raros los negocios con aquel destino. He aqui los precios que rigen: para la Isla de Cuba, de 30 á 32 duros la pipa catalana; para el Rio de la Plata, á 40 id., id.; para el Brasil, de 48 á 50 la pipa portuguesa. Los comisionistas franceses son los que casi en absoluto han sostenido el movimiento de ventas.

Valencia y Murcia.—La paralización es casi general y los precios lamentan nuevas bajas en no pocas bodegas, cuyo movimiento es debido á las concesiones que se ven obligados á hacer los tenedores de Cete, Paris y otras grandes plazas de Francia.

Castilla la Nueva.—En Villa del Prado (Madrid), continúan siendo bastante solicitados los vinos de la última cosecha al precio de 18 rs. la arroba.

Torrelaguna ha elaborado sobre 50.000 arrobas; el mercado está encalmado, cotizándose de 13 á 14 rs. por pequeñas partidas.

Castilla la Vieja.—En la última semana ha despachado la bodega de Toro (Zamora) unos 8.000 cántaros de 18 á 19 rs.

Los negociantes franceses han trabajado en Gema sobre la base de 14 rs. el cántaro.

Aldeavilla de la Rivera (Salamanca) vende los vinos del año de 10 á 11 rs. cántaro.

NOTICIAS GENERALES.

El anciano y respetable párroco de Cigales D. Ramon Barbero, fué víctima el día 15 de un ineficaz atentado. Parece que, acechando la ocasion en que estaba dentro de su bodega, un vecino, deseando vengar resentimientos, sin respeto á la dignidad sacerdotal ni á sus setenta y tres años de edad, se lanzó sobre él, le arrastró por el suelo y le descargó tremendos golpes, que hubieran acabado con el anciano, á no haber acudido gente en su auxilio.

Una comision de la Asociacion general de agricultores de España ha visitado al señor ministro de Hacienda, con objeto de entregarle una solicitud para que se autorice el libre cultivo del tabaco en España con ciertas restricciones. El señor ministro se mostró propicio á satisfacer esta aspiracion legitima de los agricultores; á fin de desenvolver con el nuevo cultivo la riqueza agraria del país, que redundará en beneficio de los particulares y de la Hacienda.

La diputacion provincial de Cádiz trabaja en el proyecto de Exposicion nacional marítima de aquella ciudad, que ha iniciado, despues de obtener la cooperacion y el apoyo de los ministros, de los senadores y diputados de aquella provincia, de las corporaciones, del arsenal de la Carraca, de la Compañía Transatlántica y de los Ayuntamientos de los pueblos de la costa. En breve se elevará una exposicion al gobierno en demanda de subvencion para ese objeto.

En las conferencias que han celebrado en Bilbao los representantes de las Provincias Vascongadas, han convenido la forma en que han de presentar sus reclamaciones á los poderes públicos, prevaleciendo el criterio de

formar proyectos de organizacion especiales para las tres provincias. Alava y Guipúzcoa tienen ya terminado su trabajo. Las comisiones vascongadas irán á Madrid hacia el 10 de Enero.

El gobierno de Turquía ha designado ya quien ha de suceder en la legacion de España al Sr. Sermed-Effendi, que falleció en Madrid hace algunos dias.

El nuevo ministro de Turquía será el señor Turkam Bey, persona dignísima y antiguo diplomático otomano.

El viernes último ingresaron en la cárcel de Caravaca los reos del horrible parricidio cometido en el vecino pueblo de Moratalla. Se trata, segun *La Luz*, de aquella villa, de padre, madre y abuelo, que han dado muerte á una infeliz criatura, privándole de alimento dia por dia y cubriendo su cuerpo de cardenales con increíble crueldad. Asi, el pobre niño, no solo murió hambriento, sino llagado por las cuerdas con que le ataban y seccionadas las extremidades de los dedos de los pies.

Ha conferenciado con el señor ministro de Fomento una numerosa comision de la Industria y Comercio de Madrid, con objeto de recabar el apoyo del gobierno, para que en laprimavera de 1888 se celebre en Madrid una Exposicion universal.

Dicha comision salió muy satisfecha del recibimiento y manifestaciones del señor ministro.

Donativos á favor del Asilo del Niño Jesús.

	Rs. vn.
Suma anterior.	523
Los niños Dolores y Pedro Baquedano	40
D. Regino Bescansa.	40
J. R. de G.	20
D.ª Ildefonsa Iroz	20
<b>TOTAL.</b>	<b>643</b>

Ayuntamiento de Pamplona.

Sesion ordinaria del día 24 de Diciembre 1886. Presidencia de D. Joaquin Garcia y Echarrri.

Despues de una sesion secreta que duró cerca de una hora, empezó la pública de ayer á las cinco y veinte minutos, aprobándose el acta de la anterior y de las cuentas de la semana y tramitándose algunos asuntos de escaso interés.

A la comision de Hacienda se dió encargo de ver si hay términos hábiles de exigir alguna cuota á los vendedores de leña que fueron denunciados por otros vecinos que se dedican á la misma industria.

Se dió cuenta de haberse recibido 134 pesetas que la comision provincial respectiva ha destinado al socorro de personas de esta ciudad que quedaron en la indigencia con motivo de la epidemia colérica.

A propuesta de la comision de Beneficencia, se acordó dar, como en años anteriores, como socorro de Navidad, dos reales á cada una de las familias que toman racion en la Casa-Misericordia.

Se leyó una comunicacion en que el Delegado de Hacienda pide el padron de las personas obligadas á proveerse de cédula personal.

Se acuerda contestar que el ayuntamiento no tiene interés en ese servicio, ni personal para llevarlo á cabo.

Se leyó un dictámen del Asesor, segun el cual, el Sr. Garbalena está obligado á colocar en el callejon existente entre la casa de dicho señor y la del *Credito Navarro*, en la plaza del Castillo, la puerta necesaria.

La comision de Obras ultimará este asunto de acuerdo con el Sr. Garbalena, dando cuenta al Ayuntamiento para su resolucion definitiva.

Terminando el despacho ordinario, se acordó, á propuesta del Sr. Peña, adquirir doce mantas y otros tantos colchones con destino al depósito municipal.

Se acordó colocar caños de hierro en los tinglados de la parte del Mercado en que se venden las aves.

Y acordándose reunirse el lunes con los contribuyentes para la aprobacion de los presupuestos, se levantó la sesion á las seis y media.

GACETILLAS.

Un estimado amigo nos participó ayer lo siguiente:

Angela Ezcurra, viuda con tres hijos, pobre de solemnidad, socorrida por la Conferencia de señoras de San Vicente de Paul y que habita en la calle Caldereria núm. 34 piso 2.º, se ha encontrado esta mañana en frente de casa Ribed, un magnífico reloj de oro con su cadena de mucho precio, y en el momento esta pobre mujer ha ido preguntando á todo el que encontraba en la calle si sabia quién habia perdido un reloj. Averigua-

do resulta ser de la señorita de Senosiain. En el momento la pobre mujer se ha presentado en casa de dicha señorita y ha entregado el reloj por lo que ha recibido su gratificacion. Esta prenda es un recuerdo histórico de familia.

Esta mañana no habia en casa de la pobre viuda mas que 24 maravedis para pasar el día.

Segun nos comunica nuestro corresponsal de Estella, el precio de los cereales ha variado muy poco desde la semana anterior. Hé aqui la cotizacion del mercado del jueves en dicha ciudad.

Trigo á 23'50 reales el robo; cebada á 16; avena á 12; habas á 20; maíz á 16'50.

Ha sido denunciada una mujer por depositar escombras en la vía pública.

Ayer se concedió permiso á varias personas para salir de casa la noche última con motivo de la Noche buena.

Ha sido nombrado administrador económico de esta diócesis, el ilustrado y virtuoso presbítero Dr. D. José Iguategui, á quien felicitamos por ese nombramiento, que consideramos acertadísimo.

Ha sido nombrado jefe de brigada de este distrito militar el brigadier D. José Sanchez Garcia Dons.

El tren correo de Madrid llegó ayer á esta ciudad con hora y media de retraso.

Dicen de Tudela:

“Ultimamente se han vendido en Corella de 5 á 6.000 cántaros de vino viejo á los precios de 4 y 5 rs. Los propietarios de este caldo quedan satisfechos de haber despachado una existencia que ni aun en las tabernas tenia salida.

En Corella no quedan ya mas que caldos de la última cosecha, que seguimos dicho ha sido superior en cantidad y clase.”

Grageas Saez.—Recomendadas por los especialistas; curan pronto y radicalmente toda clase de *Plujos de las vías urinarias* por rebeldes que sean. Su composicion es vegetal é inofensiva.

Frasco con 100 grageas 3 pesetas. De venta en Pamplona, Farmacia del Sr. Marquina, Nueva 2, y principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.ª y Doctor Saez, Barcelona.

SECCION RELIGIOSA.

Sábado.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

En las Descalzas.—Cuarenta Horas, se expondrá S. D. M. á las diez de la mañana y habrá Misa solemne quedando expuesto hasta las cuatro de la tarde que se hará la reserva.

En San Agustin.—Al oscurecer, la Asociacion de jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará solemnes ejercicios.

En las Adoratrices.—A las cinco de la tarde solemne funcion con el Santísimo expuesto con adoracion del Niño Jesús despues de la reserva.

En Santo Domingo.—A las tres de la tarde, sigue la novena del Niño Jesús con villancicos cantados.

Domingo.—San Esteban proto-mártir. En la Catedral.—A las diez misa conventual con sermón.

En San Agustin.—Como el sábado.

En Recoletas.—Cuarenta horas, se expondrá S. D. M. á las diez de la mañana y habrá misa solemne quedando expuesto hasta las tres y media de la tarde en que despues de los ejercicios que la V. O. T. de San Francisco acostumbra hacer los cuartos domingos del mes; se hará la reserva.

En las Adoratrices.—Como el sábado.

En Santo Domingo.—Como el sábado.

Línes.—San Juan Ap. y evang.

En San Saturnino.—Cuarenta horas, se expondrá S. D. M. á las tres y media de la tarde y se reservará á las cinco y media concluyendo con el Santo Rosario.

En Santo Domingo.—Como el Domingo.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Venta.

En la fábrica de aguardientes de Las-Campanas se hallan de venta dos magníficas calderas de destilar aguardientes. Para tratar, dirigirse al fabricante en dicho punto, Pancracio Zubiri.

AL PÚBLICO.

Acaba de recibirse segunda remesa de los ricos turrone de Gijona y otras varias clases que se venden, Plaza de la Constitucion, 6, casa de Juan Diaz, 6, y Pozo Blanco, 8, alpargatería, 8.—*José Soler.*

ESTÁTUAS

Del Sagrado Corazon de Jesús, Corazon de Maria, San José, San Francisco de Asis, San Vicente de Paul etc., etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton piedra, madera y piedra.

Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como tambien confesonarios, púlpitos y retablos.

Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.

Para informes, pedidos y demás dirigirse á los Sres. Bulfy y C.ª Bilbao.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

Corresponsal en Pamplona, D. Aquilino T. Chavarri. San Nicolás 62, 4.º, con quien podrán entenderse.

ALMACEN DE MADERAS  
y taller de carpintería  
de Santiago Mocoroa,  
Calle Tejería, 12 y Estafeta, 31,  
PAMPLONA.

En este almacén se encuentra un surtido completo de madera seca, en tablas francesas de todas clases, tablones y tablas de pino del Norte, tabla machiembreada de pino tea á precios convencionales.

Hay una gran partida de tabla machembreada de pino de Holanda á 2,15 pesetas el metro cuadrado.

Tambien se vende, marquerio, ensamblaje y madera de pino abeto de la Serrería Mecánica sin alteracion de precios.

ANUNCIO.

El día 29 de los corrientes, á las once de su mañana, en la Notaría de D. Ramon de Miguel, en Tudela se celebrará subasta para la venta de una casa y un solar sitos en Villafranca y procedentes de la testamentaria del presbítero D. José Artola, vecino que fué de Tafalla; previniendo que hasta el día 28 se admitirán proposiciones en dicha Notaría, y si alguna de ellas encontrare aceptable el dueño de los predios citados, no tendrá efecto la indicada subasta.

AL PÚBLICO.

Se ha recibido uva de Alicante fresca recién cortada de la cepa y se vende en la Plaza Constitucion núm. 6 tienda, casa de Juan Diaz y calle Pozo Blanco número 8, alpargatería.

JOSÉ SOLER.

La perla anti-gastrálgica  
DEL DOCTOR DELGADO.

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: el autor, Farmacia Globo; Tetuan 20.—Pamplona: Farmacia de R. Erice (antes Esparza), Zapatería 35.

Precio de cada frasco 24 reales.

Coche de Pamplona á Miranda de Arga por Artajona.

Desde el 20 del actual sale uno de su Administracion, Plaza del Castillo, n.º 8, planta baja, que hace el servicio alternando para dichas localidades.

HORAS DE SALIDA,

De Pamplona á las 12 de la mañana y de Miranda á las 6 de la mañana.

Junta de Abastos de Estella.

La Junta de Abastos de Estella procederá en 1.ª y 2.ª candela el día 27 de los corrientes á subastar los vientres y corambres del ganado que se sacrifique por su cuenta durante el año 1887; y la tercera subasta tendrá lugar el 16 de Enero en el salon municipal.

Tabla de roble.

El que quiera la mejor tabla de roble para cubertería, dirijase á D. Victoriano Echavarri, vecino de Olazagutía (Navarra). El mismo tiene leña y carbon para vender.

ÚLTIMA HORA.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Madrid 24 (8 30 n.)

Mañana por la tarde celebrará reunion en casa del general Lopez Dominguez la minoria izquierdista.

En las Cámaras se ha leído el decreto dando por terminada la legislatura. La segunda comenzará el diecisiete de Enero.

*El Corresponsal.*

Madrid 24 (8 30 n.)

Despues de la sesion del Congreso los ministros celebraron breve Consejo cambiando impresiones.

4 p.º perpetuo . . . . . 67,20

4 p.º amortizable . . . . . 80,00

Billetes H. T. de Cuba . . . . . 96,75

Banco de España . . . . . 390,00

*El Corresponsal.*

Pamplona.—Imprenta de Nicolás Marcelino.

# El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

## CONDICIONES DE SU PUBLICACION.

El Tradicionalista sale á luz todos los dias, excepto los inmediatos siguientes á los festivos.

Este periódico contendrá las secciones siguientes: *editorial*, en la que se insertarán artículos sobre asuntos morales, sociales, políticos y materiales; *suelos de actualidad* y *noticias de verdadera importancia*; *carta de Madrid*, para lo cual hemos designado un corresponsal acreditado por sus buenos informes y actividad; *revista de la prensa española*; *revista extranjera*; *artículos de variedades*, que versarán sobre ciencias, artes, descubrimientos, espectáculos, &; *noticias locales y provinciales*; *gacetillas*; *cultos*; *anuncios preferentes* y *última hora* que procuraremos sea lo más estensa posible con telegramas de España y del extranjero.

Cuando las circunstancias lo aconsejen, llevará folletín moral é interesante.

La impresión del periódico será esmerada y su lectura tan abundante como la de los principales periódicos de provincias.

## PRECIOS DE SUSCRICION Y ANUNCIOS.

En Pamplona **cinco reales** al mes.

Fuera de Pamplona, en la Península é islas adyacentes **diez y seis reales** trimestre

En Ultramar **sesenta reales** semestre.

Y en el Extranjero **noventa y dos reales** semestre.

Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion, Plaza del Castillo, 25, bajos.

Fuera de Pamplona, por medio de nuestros corresponsales, que son:

En Estella, D. Bernardino Bastero.--En Tudela, D. Isidro Huarte.--En Olite, D. Apolinar Gomez.--En Los-arcos, D. Teodoro Abaigar.--En Sangüesa, D. Dámaso Laborra.--En Peralta, D. Félix Calvo. En Puente la Reina, D. Plácido Arévalo.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Domiciliada en Barcelona, calle Ancha, 64.

Capital de garantía **10.000.000 de ps.**

Esta Compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Las combinaciones de Seguro á prima fija que tiene establecidas la Compañía, son muchas y satisfacen toda clase de necesidades.

Delegado de la Compañía en Navarra,

**D. VÍCTOR SAINZ DE ROBLES.**

Agente general en la misma provincia,

**D. Enrique Velasco.**

SAN NICOLÁS, 82, 1.º



## A ELEGIR.

DOCE SISTEMAS DIFERENTES DE MÁQUINAS PARA COSER.

### Solidez.

Es tal la de nuestras máquinas, que se garantizan por tiempo de cinco años.

### Utilidad.

Por las diversas labores que ejecutan, son indispensables para los industriales y para las familias.

### Elegancia.

Las hay tambien con adornos é incrustaciones de nácar para señoritas.

### Economía.

En un corto periodo de tiempo se economiza con el trabajo el importe de la máquina.

### PRECIOS.

Al alcance de todas las fortunas. Gran rebaja pagando al contado. A plazos 10 reales semanales.

UNICO DEPÓSITO EN NAVARRA.

**FERMIN ARDANAZ, TECENDERÍAS, 35, PAMPLONA.**